Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA PATRICIA PERALTA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.120.744.554	CONTRATO No.	809-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el período del informe, a saber, del 1 al 31 de marzo de 2025, se brindó acompañamiento a cuarenta y nueve (49) personas asignadas, en proceso de reincorporación integral, en estado activo y se realizaron atenciones psicosociales a las mismas, las cuales se encuentran ubicadas en el cooegimiento de Coenjo, en la finca San Luis y en el municipio de Fonseca, La Guajira, con los firmantes activos se realizaron encuentros presenciales, de manera individual y grupal, logrando registrar asistencia en SIRR. Así mismo en este acompañamiento se avanzó en la formulación de los planes de Reincorporación" del Programa de Reincorporación Integral – PRI, se trabajó en la selección de acciones generales a cada uno de los participantes. Se tiene a dos (2) firmantes en reincorporación en estado ausente. Se realizaron tres (3) selección de acciones para el ciclo anual.
2.Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	A la fecha de entrega del presente informe, no se cuenta en el grupo territorial con solicitud para apoyar procesos de formulación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.
3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Durante las atenciones se identificaron a los firmantes interesados en acceder a la oferta educativa en el marco de la Estrategia Maestro Itinerante de UNAD- ARN para seguir su proceso de formación académica. Se da el proceso de identificación de oferta activa y pertinente para aportar a esta herramienta. También se recibió la socialización de la herramienta de oferta institucional que se encuentra en construcción en el nivel central y su relación con las necesidades que se identifiquen mediante las selecciones de acciones en los Planes de Reincorporación Individual General. Se realizó tambien la revisión y fidelización de la información contenida en el módulo de integrante familiar, información necesaria para cualificar el insumo de liquidación correspondiente al Valor Adicional de Suministro Económico Alimentario-SEA. Se recibieron orientaciones por parte de la orientadora social del GT. para realizar el registro adecuado de la información, ya que es el insumo para generar los pagos correspondientes a este beneficio económico, evitando pagos indebidos a los firmantes.
4.Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Se les brinda socialización a los firmantes para la selección de acciones y realizar su Plan de reincorporación Individual General para para su respectiva firma, así mismo, la explicación detallada de cada una de las doscientas diez (210) acciones y las actividades requeridas para el cumplimiento de estas. En este sentido se finalizó la selección de acciones generales con cuarenta y tres (43) firmantes en cada una de las Líneas estratégicas del Programa de reincorporación individual.
5.Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Se realizo el octavo (8) y ultimo seguimiento al proyecto productivo individual PRE-PP-36904 de uno (1) de los participantes el día 16 de marzo, este tuvo lugar en zona rural del municipio de Fonseca, se entregó dicho formato de seguimiento para su respectiva revisión.
6.Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Se dio atención a los cuarenta y nueve (49) firmantes, se realizaron ingresos de nuevos nacidos a dos (2) firmantes, actualización de información y ubicación a tres (3) participantes, entregue en archivo cuarenta y tres (43) reportes de plan de reincorporación individual general, y tres (3) reportes de plan de reincorporación anual. Se realizó el registro en SIRR mediante ARPA y dispositivo biométrico de cuarenta y ocho(48) atenciones de acompañamiento psicosocial a personas en reincorporación; se realiza el registro de atención en planilla física a un (1) participante activo a quienes no se puede tomar el registro dactilar. Se realizó el cargue de la información requerida en la herramienta ARPA correspondiente a los consentimientos de finalidad, uso y privacidad del tratamiento de datos de la población vinculada.
7.Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Al cierre del presente informe se recibió orientación por parte de la profesional social referente a los métodos operativos para el desarrollo de la formulación de planes de reincorporación individual general, sistematización en SIRR de las acciones del PRI seleccionadas por las personas en reincorporación en estado activo, cargue en SIRR de los reportes de planes de reincorporación individual general y priorización de acciones, clico anual. Durante la presente vigencia se dio inicio a la fase de priorización de acciones, ciclo anual a tres (3) firmantes, se tendrán en cuenta los lineamientos y orientaciones de la Unidad Técnica de Reincorporación UTR para avanzar en este proceso.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA PATRICIA PERALTA MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.120.744.554	CONTRATO No.	809-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA - GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8.Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se recibió de parte de la profesional social la base de datos de Asignación mensual y Suministro Económico de Alimentos, la tercera semana del mes de marzo, para la verificación de los firmantes en proceso de reincorporación, como resultado de este ejercicio se tiene: -Beneficio económico de asignación mensual: Cuarenta y nueve (49) firmantes en reincorporación en estado activo, cumplen los requisitos para desembolso, mes de marzo, de los cuales, a doce (12) de estos, no se les ha hecho efectivo el desembolso de este beneficio. Esta información fue reportada de manera oportuna a la orientadora social. -Suministro Económico de Alimentación SEA: Treinta y seis (36) firmantes en reincorporación en estado activo, cumplen requisitos para desembolso, mes de marzo. Trece (13) firmantes en reincorporación en estado activo, no cumplen requisitos para desembolso, mes de marzo, por tener ingresos superiores a los 3 SMMLV. Valores adicionales: Dieciseis (16) personas en reincorporación en estado activo, cumplen requisitos para acceder al valor adicional Adulto Mayor; Treinta y dos (32) Hijos de personas en reincorporación en estado activo, menores de 12 años, cumplen requisitos para acceder a este valor adicional.
9.Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se realizo programación de actividades por parte del supervisor y equipo de apoyo. Reunión virtual el día 07 de marzo para desarrollar el tema de seguimiento de proyectos productivos. El día 13 de marzo se convocó a reunión para la presentación de espacio pedagógico para socializar la ruta de la selección de acciones del Plan de reincorporación del ciclo anual. El 26 de marzo se participó en el espacio virtual de capacitación de la estrategia proceso AUTO SAR AI 067 DE 2021, convocado por el nivel central ARN.
10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Se realizo entrega de planilla de asistencias actividades individual IR-F-43 para su respectiva validación. También se entregaron cuarenta y tres (43) Planes de reincorporación individual general, y tres (3) Plan de reincorporación Individual Anual firmados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales del contrato, el día 31 de marzo se envió el informe de actividades y la planilla de seguridad social.

Laura Patricia Peralta Mejia
Firmado digitalmente por Laura Patricia Peralta Mejia

LAURA PATRICIA PERALTA MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2025.03.31 15:57:18 -05'00'

NOMBRE(S) **ANA MARIA FERRER ARROYO**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co